

Córdoba, 01 de Julio de 2010

VISTO:

Que el día 01 de Julio se Conmemoró el día del arquitecto; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha conmemoración, la Facultad de Odontología resolvió enviar un presente a la Secretaria de Planeamiento Físico;

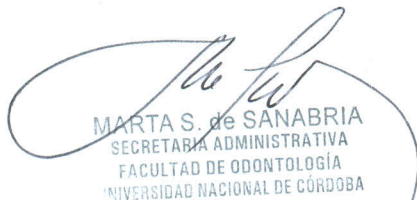
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se liquide a la firma Marfer el importe de \$ 112 (Pesos: ciento doce), en concepto de los gastos que demandó el presente enviado a la Secretaria de Planeamiento Físico por motivo de la conmemoración del día del Arquitecto.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVICIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 272